



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.698/295 .- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“GRUPO MUSICAL MANANTIAL”**, RUT N° 65.051.043-7 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 221, de fecha 31 de Enero de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.230, de fecha 31 de Enero del 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 06 de Enero del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | |
|----------------------|---|
| - Presidente | : Hugo Sandoval Moya
Céd. Ident. No.10.758.169-3 |
| - Secretario | : Juan Quinteros Donoso
Céd. Ident. N° 16.310.719-8 |
| - Tesorero | : Carlos Quinteros Donoso
Céd. Ident. No. 7.021.056-8 |
| - 1º Director | : Carlos Quinteros Cornejo
Céd. Ident. N° 7.021.056-8 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos.

Extendido en la comuna de Litueche, a diecisiete días del mes de Septiembre del año dos mil trece.




MARIA SOLEDAD OLMEDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)